

Evaluación del Desempeño

Ciclo Escolar 2015-2016



Examen de casos de competencias didácticas

Guía de Estudio





Examen de casos de competencias didácticas

Guía de Estudio

Docente. Educación Media Superior. Dibujo





-			
100	4:	-	
ln	al	ICE	2

Pre	esentación	7
1.	La Evaluación del Desempeño docente	8
2.	Aspectos a evaluar en el Examen de casos de competencias didácticas	10
3.	El Examen de casos de competencias didácticas	14
	 3.1 Características del Examen de casos de competencias didácticas 3.2 Estructura del Examen de casos de competencias didácticas 3.3 Referentes a considerar para la resolución de casos que integran el Examen de casos de competencias didácticas 3.4 Preparación del examen Cómo aprovechar la bibliografía básica Antes del día de la aplicación Consideraciones a tomar en cuenta el día de la aplicación Durante la aplicación del examen 	
4.	Bibliografía	18





Presentación

La calidad de las prácticas de enseñanza de los docentes es uno de los factores escolares que tiene mayor incidencia en el aprendizaje de los estudiantes. Para mejorar el servicio educativo que se ofrece en las escuelas de Educación Media Superior es necesario fortalecer las competencias didácticas de los docentes en servicio, en primer lugar mediante la detección de fortalezas y aspectos a mejorar en su quehacer docente a través de la evaluación de su desempeño, y en segundo lugar con la puesta en práctica de distintas acciones de formación, asesoría y acompañamiento.

La Evaluación del Desempeño docente deberá contribuir al fortalecimiento de las prácticas de enseñanza porque sus resultados aportarán información que retroalimente a los propios docentes para mejorar su quehacer profesional, y permitirán orientar las políticas de formación continua dirigidas a los profesores en servicio.

Esta Guía tiene la finalidad de apoyar al personal docente en la revisión de los aspectos que se evaluarán en el **Examen de casos de competencias didácticas**, así como ofrecer orientaciones para presentar el examen.

La Guía tiene los siguientes apartados:

- 1. La Evaluación del Desempeño docente
- 2. Aspectos a evaluar en el Examen de casos de competencias didácticas
- 3. El Examen de casos de competencias didácticas
 - 3.1 Características del Examen de casos de competencias didácticas
 - 3.2 Estructura del Examen de casos de competencias didácticas
 - 3.3 Referentes a considerar para la resolución de los casos que integran el Examen de casos de competencias didácticas
 - 3.4 Preparación del examen
- 4. Bibliografía





1. La Evaluación del Desempeño docente

La Evaluación del Desempeño docente tiene como propósitos:

- Valorar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades del personal docente de Educación Media Superior que asegure un nivel suficiente en el ejercicio de las labores de enseñanza y que contribuya a ofrecer una educación de calidad para los jóvenes
- Identificar las necesidades de formación, así como los requerimientos de capacitación y actualización de los docentes acordes con las prácticas de enseñanza del modelo educativo del nivel y que contribuyan a su desarrollo profesional
- Atender el desarrollo de la función docente, en la medida en que la Evaluación del Desempeño permitirá definir los procesos de promoción con cambio de categoría y de reconocimiento profesional del personal de Educación Media Superior

Para contribuir al logro de estos propósitos, la Evaluación del Desempeño toma como punto de partida el documento Perfiles, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes. Educación Media Superior. Ciclo Escolar 2015-2106 y Etapas, aspectos, métodos e instrumentos autorizado por el INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN EDUCATIVA (INEE)1.

La Evaluación del Desempeño docente considera los siguientes aspectos sustanciales: la planeación didáctica, el dominio de los contenidos, el ambiente en el aula, las prácticas didácticas, la colaboración en la escuela así como el vínculo con las familias de los estudiantes.

Para evaluar el desempeño docente se han definido las siguientes etapas:

Etapa 1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales. En esta etapa el director de la escuela, emite el informe con la intención de identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente que son inherentes a su profesión, su participación en el funcionamiento de la escuela, en academias y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad.

Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza. En esta etapa el docente recupera una muestra de los trabajos de sus estudiantes como evidencia de su práctica de enseñanza. Esta evidencia será explicada y analizada por el docente, como parte del ejercicio cotidiano de reflexión sobre su práctica y los efectos que ésta tiene en el aprendizaje de los estudiantes.

http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ms/docs/2015/permanencia/etapas_aspectos/Etapas_Docentes_Desempeno_E MS.pdf





Etapa 3. Evaluación de conocimientos actualizados y de las competencias didácticas que favorecen el aprendizaje y el logro de las competencias de los estudiantes. Esta etapa comprende la aplicación de dos exámenes: el primero será el instrumento que permitirá valorar el dominio del conocimiento específico en la disciplina que le corresponda; y el segundo valorará la capacidad didáctica del docente para afrontar diversas situaciones de su práctica de enseñanza.

Etapa 4. Planeación didáctica argumentada. En esta etapa el docente elabora un escrito en el que analiza, justifica, sustenta y da sentido a las estrategias de intervención didáctica elegidas para elaborar y desarrollar su Planeación didáctica; asimismo, el escrito deberá contener una reflexión del docente acerca de lo que espera que aprendan sus estudiantes y la forma en que les evaluará lo aprendido.







2. Aspectos a evaluar en el Examen de casos de competencias didácticas

Los aspectos a evaluar en el Examen de casos de competencias didácticas, establecidos en el documento *Perfiles*, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en Educación Media Superior. Ciclo Escolar 2015-2016 y consignados en el documento Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente. Educación Media Superior, se presentan en la siguiente tabla:

D :		_		_ •			-
Di	m	Р	n	S	ın	n	-1

Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

Parámetros	Indicadores
1.1 Utiliza los procesos de construcción del conocimiento, enseñanza - aprendizaje basados, en el modelo por competencias aplicados en su práctica docente.	1.1.1 Aplica el modelo basado en competencias para el logro del aprendizaje significativo. 1.1.2 Aplica técnicas y estrategias de enseñanza - aprendizaje con base en la transversalidad entre las asignaturas del plan de estudios correspondiente.
1.2 Argumenta la naturaleza, métodos y consistencia lógica de los saberes de la asignatura o módulo que imparte.	1.2.1. Organiza el contenido teórico-metodológico para el logro de los propósitos de las asignaturas correspondiente al campo disciplinar de Matemáticas. 1.2.2. Diseña estrategias para el proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas correspondiente al campo disciplinar de Matemáticas. 1.2.3. Promueve en los estudiantes el pensamiento inductivo y deductivo para el análisis o solución de problemas matemáticos. 1.2.4. Propicia en los estudiantes el pensamiento algebraico a través de procesos lógicos para resolver problemas de la vida cotidiana. 1.2.5. Propicia en los estudiantes el análisis de la construcción de espacios geométricos para resolver problemas de la vida cotidiana. 1.2.6. Promueve en los estudiantes el análisis de los fenómenos en contextos científicos y cotidianos utilizando estadística y probabilidad. 1.2.7. Fomenta en los estudiantes el pensamiento variacional mediante la resolución de problemas que involucren el cálculo inferencial e integral.
1.3 Identifica las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes para su formación académica.	 1.3.1. Identifica las características de aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo con la modalidad en la que imparte para su formación académica. 1.3.2. Identifica las necesidades de formación de los estudiantes, de acuerdo al perfil de egreso establecido en la Educación Media Superior para orientar su formación académica.
1.4 Diseña estrategias de evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el marco normativo vigente.	 1.4.1. Establece estrategias de evaluación, para verificar el logro de los objetivos de aprendizaje. 1.4.2. Selecciona instrumentos de evaluación con base en los diferentes momentos y agentes que intervienen en el proceso educativo. 1.4.3. Utiliza los resultados de la evaluación para la retroalimentación del





	proceso de enseñanza - aprendizaje.		
Dimensión 2 Planifica los procesos de formación, enseñanza, aprendizaje y evaluación atendiendo al enfoque basado e competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales.			
Parámetros	Indicadores		
2. 1 Establece los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes para la planeación y el desarrollo de su práctica docente.	2.1.1. Identifica los conocimientos previos y las características de los estudiantes en la planeación de su curso.2.1.2. Identifica los contextos que influyen en su práctica docente en el desarrollo de la planeación didáctica.		
2.2 Elabora planes de trabajo que incorporan estrategias y técnicas orientadas al desarrollo de competencias, que se vinculen con el contexto social de los estudiantes.	 2.2.1. Adapta el plan de trabajo al contexto social con base en los intereses y necesidades de los estudiantes. 2.2.2. Utiliza recursos didácticos para el desarrollo de los propósitos de aprendizaje planeados bajo el enfoque por competencias. 2.2.3. Desarrolla estrategias de aprendizaje para propiciar la transversalidad de las asignaturas del plan de estudio correspondiente. 		
2.3. Establece estrategias de evaluación y retroalimentación para el desarrollo de los procesos de aprendizaje y formación de los estudiantes.	 2.3.1. Emplea instrumentos de evaluación pertinentes para la obtención de información sobre el desempeño de los estudiantes. 2.3.2. Comunica a los estudiantes de manera constructiva y sistemática sus observaciones sobre los resultados de las evaluaciones, para el logro de los aprendizajes. 		
2.4. Emplea las tecnologías de la información y de la comunicación, disponibles en su contexto, como herramientas de su práctica docente.	2.4.1. Utiliza recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación, disponibles en su contexto, para el desarrollo de los contenidos y estrategias de la asignatura que imparte. 2.4.2. Utiliza en su práctica docente las tecnologías de la información y de la comunicación, disponibles en su contexto, de acuerdo con las características de los estudiantes.		

Dimensión 4 Vincula el contexto sociocultural y escolar con el proceso de enseñanza - aprendizaje.			
Parámetros	Indicadores		
4.1. Relaciona el entorno sociocultural e intereses de los estudiantes con su práctica docente.	 4.1.1. Relaciona el entorno sociocultural e intereses de los estudiantes para contextualizar el proceso de enseñanza - aprendizaje. 4.1.2. Usa diversos recursos para el desarrollo de los contenidos de la asignatura o módulo que imparte de acuerdo con el entorno sociocultural de los estudiantes. 		
4.2. Relaciona el entorno escolar de los estudiantes con su práctica docente.	 4.2.1. Selecciona recursos o fuentes de información vinculados al entorno escolar de los estudiantes en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje. 4.2.2. Selecciona aspectos de los programas institucionales de acuerdo con el entorno escolar para apoyar el proceso de enseñanza - aprendizaje. 		





4.3. Promueve la vinculación con diferentes actores de los contextos escolar y social para el desarrollo del aprendizaje y la formación de los estudiantes.	 4.3.1. Establece vínculos de colaboración con el tutor del grupo, en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes. 4.3.2. Propone a las instancias institucionales acciones para la vinculación con los padres de familia en la formación de los estudiantes. 4.3.3. Propone a las instancias institucionales acciones para la vinculación con empresas, cooperativas e instituciones educativas, entre otros, en la formación de los estudiantes. 4.3.4. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación, disponibles en su contexto, para la vinculación e interacción con diversos agentes.
	1 40

Dimensión 5 Construye ambientes de aprendizaje autó	nomo y colaborativo atendiendo el marco normativo y ético.		
Parámetro	Indicador		
5.1. Establece ambientes éticos, incluyentes y equitativos entre los estudiantes.	 5.1.1. Establece estrategias de inclusión que contribuyan a la disminución del abandono escolar dentro de su responsabilidad docente. 5.1.2. Promueve estrategias para el autoconocimiento, la autovaloración y el fortalecimiento de la autoestima de los estudiantes, en un ambiente incluyente. 5.1.3. Formula estrategias para el favorecimiento del respeto y valoración de las opiniones de los demás. 		
5.2. Establece estrategias que contribuyan a la responsabilidad y corresponsabilidad académica con la comunidad educativa.	 5.2.1. Propone estrategias en corresponsabilidad con los estudiantes para su formación. 5.2.2. Participa en acciones colegiadas para la mejora de su práctica docente. 5.2.3. Participa en acciones colegiadas para la formación de los estudiantes. 		
5.3. Atiende las disposiciones legales e institucionales en su práctica docente.	 5.3.1. Establece mecanismos para la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia en el aula. 5.3.2. Implementa en el aula normas de convivencia basadas en la tolerancia y el respeto mutuo para el cumplimiento de las disposiciones institucionales vigentes. 5.3.3. Propone estrategias para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes a través del diálogo. 5.3.4. Explica a los estudiantes que requieren algún tipo de atención, los mecanismos de canalización a instancias correspondientes. 		

Fuente: Perfiles, parámetros e indicadores para Docentes y Técnicos Docentes en Educación Media Superior. Ciclo Escolar 2015-2016 Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente. Educación Media Superior.

Los aspectos a evaluar en este instrumento están centrados en el quehacer cotidiano del docente y corresponden a todas las dimensiones del perfil docente.





- **Dimensión 1**. Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.
- **Dimensión 2**. Planifica los procesos de formación, enseñanza, aprendizaje y evaluación atendiendo al enfoque basado en competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales.
- Dimensión 3. Organiza y desarrolla su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
- **Dimensión 4**. Vincula el contexto sociocultural y escolar con el proceso de enseñanza aprendizaje.
- **Dimensión 5**. Construye ambientes de aprendizaje autónomo y colaborativo atendiendo el marco normativo y ético.





3. El Examen de casos de competencias didácticas

La Evaluación del Desempeño docente debe dar cuenta, entre otros elementos, de la capacidad del docente para afrontar y resolver diversas situaciones de la práctica profesional.

3.1 Características del Examen de casos de competencias didácticas

El examen es un instrumento estandarizado y autoadministrable que el docente resolverá en la sede de aplicación. Se caracteriza por presentar un conjunto de casos o situaciones cuya solución demanda la puesta en juego de conocimientos y habilidades relacionadas con la práctica docente.

Este instrumento aportará información acerca de las competencias que los docentes de **Dibujo** tienen para favorecer el aprendizaje de los estudiantes. El proceso de aplicación del examen de casos de competencias didácticas será supervisado por aplicadores del Centro Nacional de Evaluación Para la Educación Superior (CENEVAL) y por los coordinadores de cada sede. El tiempo estimado de aplicación es de cinco horas.

3.2 Estructura del Examen de casos de competencias didácticas

La estructura del examen está integrada por grupos de reactivos asociados a los casos. Es importante mencionar que un caso se define como la descripción de una situación problema que el docente deberá analizar o resolver a partir de los planteamientos de los reactivos asociados al mismo. El caso se encuentra conformado por dos partes:

- Narrativa.- Es un texto que describe la situación problema al que se puede enfrentar un
 docente en su práctica profesional cotidiana, ya sea a nivel de aula o de escuela. Este breve
 escrito describe situaciones, personajes y sucesos en los que se presentan datos y procesos
 que servirán de insumo para el análisis o resolución de la situación problema por parte del
 docente
- Tareas evaluativas.- Son los reactivos asociados al texto de la narrativa. Las tareas demandan al docente la puesta en juego de sus conocimientos, habilidades didácticas y experiencia profesional, respecto a situaciones similares a las que se ha enfrentado en su quehacer profesional cotidiano
- Tipo y número de reactivos.- El examen está conformado por 100 reactivos de cinco tipos:
 - Ordenamiento
 - Cuestionamiento directo
 - Relación de columnas
 - Asociación
 - Completamiento





3.3 Referentes a considerar para la resolución de casos que integran el Examen de casos de competencias didácticas

Con la finalidad de que el docente cuente con los elementos necesarios para el análisis y resolución de los diferentes casos que se plantean en el Examen de casos de competencias didácticas, se recomienda que el docente tome en cuenta su experiencia y los documentos oficiales respecto a los contenidos planteados en los perfiles, parámetros e indicadores que se evaluarán con este instrumento, y que están citados anteriormente.

Por ejemplo, si para la resolución del caso se requiere de la puesta en juego de conocimientos que el docente tiene sobre los propósitos para el estudio del Dibujo, el enfoque didáctico y los aprendizajes esperados, sus referentes son los Perfiles, Parámetros e Indicadores y el Programa de Estudio de la disciplina que imparte. Asimismo, serán referentes complementarios o auxiliares los documentos normativos y los materiales de apoyo vigentes publicados por la SEP.

Es importante señalar que el examen valorará, fundamentalmente, la capacidad de resolver situaciones de la práctica mediante la toma de decisiones, la expresión de juicios fundamentados y la solución de problemas, por lo tanto, la bibliografía sólo es un referente para analizar conceptos pedagógicos y didácticos articulados con la práctica docente, analizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, y reflexionar acerca de la vinculación de los docentes con el funcionamiento interno de la escuela y con las familias de los estudiantes.

En este sentido, se recomienda también consultar con antelación el Marco Curricular Común, los Acuerdos secretariales para la Educación Media Superior, entre otros documentos. En la bibliografía se refieren, de manera más específica, algunos de estos materiales recomendados.

3.4 Preparación del examen

Cómo aprovechar la bibliografía básica

- 1. *Compilar la bibliografía*. Reúna la bibliografía sugerida. Un alto porcentaje de ella está disponible en internet, en las bibliotecas de instituciones de Educación Media Superior, así como las principales bibliotecas públicas.
- 2. Identificar temas para el estudio y la reflexión. Identifique en el material bibliográfico los capítulos, temas o subtemas relacionados con los parámetros e indicadores del perfil, así como con los aspectos a evaluar.
- 3. Leer para comprender. Lea gradualmente los materiales de estudio, para ello realice ejercicios de predicción a partir de títulos y subtítulos de libros y capítulos. Fije el objetivo de cada lectura, por ejemplo, identificar las características de las situaciones de aprendizaje que plantea a sus estudiantes a partir del enfoque basado en competencias; emplear estrategias didácticas para que los estudiantes aprendan





considerando lo que saben, etcétera. Subraye las ideas principales y secundarias del material de estudio; relacione las ideas principales de modo que pueda construir un texto coherente con continuidad lógica. Realice ejercicios para expresar con pocas palabras lo sustancial del texto; identifique y defina conceptos clave. Es importante que siempre realice este tipo de actividades con el propósito de comprender el contenido de los textos.

- 4. Conocimientos previos. Cuando estudie utilice sus conocimientos previos, relaciónelos con la información estudiada, esto facilitará la adquisición, asimilación y comprensión de nuevos conocimientos.
- 5. Vinculación con la práctica docente. Relacione los conceptos, tesis y explicaciones de los materiales de lectura con su práctica docente, recuerde que el examen consistirá en la solución de casos o situaciones vinculados con el trabajo en el aula y la escuela.
- 6. Estudio en grupo. Esta modalidad de estudio tiene la ventaja de realizar trabajo colaborativo, lo cual resulta muy formativo: se comparten materiales, se despejan dudas mediante el análisis y la discusión colectiva, se resuelven problemas y realizan ejercicios en común. La comparación de diferentes puntos de vista estimula la actividad metacognitiva de las personas, lo cual repercute en la mejora de sus conocimientos.

Antes del día de la aplicación

- Cuando sea notificado de su participación para las etapas 3 y 4 del proceso de evaluación asegúrese de reunir la documentación necesaria que debe portar el día de la aplicación.
- 2. Tome nota de la sede, la fecha y horarios de la aplicación.
- 3. Si presenta alguna discapacidad informe de su situación en cuanto sea notificado de la sede de aplicación que le corresponde; de esta manera se le podrá dar el apoyo que requiera el día de la aplicación.
- 4. Visite con antelación la sede de aplicación con la finalidad de conocer su ubicación precisa y prever factores de riesgo que impidan llegar a tiempo.

Consideraciones a tomar en cuenta el día de la aplicación

- 1. Porte ficha de registro, identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte).
- 2. Llegue con una hora de anticipación a la sede de aplicación. Cerrada la puerta de acceso al plantel por ningún motivo se permitirá la entrada a la sede.
- 3. Durante la aplicación del examen no se permitirá el uso de libros, materiales impresos, dispositivos electrónicos y de comunicación.
- 4. Conserve la calma en caso de que se presente alguna contingencia que demore el inicio de la aplicación del examen ya que se repondrá el tiempo de retraso para cumplir con





lo establecido.

Durante la aplicación del examen

- 1. Atienda las indicaciones que dé el aplicador del CENEVAL. Si tiene alguna duda sobre el procedimiento, aclárela con él.
- 2. Lea detenidamente los casos o situaciones y las preguntas correspondientes y las opciones de respuesta y asegúrese que las ha comprendido bien.
- 3. Antes de responder, asegúrese de entender el sentido del enunciado de cada pregunta.
- 4. Analice cada una de las posibles respuestas, reflexione por qué una opción puede ser o no la correcta. Recuerde que en ocasiones un detalle hace la diferencia.
- 5. Si no sabe la respuesta a una pregunta no se detenga demasiado, pase a las siguientes y al final vuelva a ella.
- 6. Cuando finalice el examen asegúrese de haber respondido todos los reactivos.





4. Bibliografía

BÁSICA.

Barr, R. & Tagg, J. (1995). De la Enseñanza al Aprendizaje, un nuevo paradigma para la educación de pregrado. México: ANUIES.

Cano, E. (2005). Cómo mejorar las competencias de los docentes. España: GRAO.

Cázares, L. (2008). Planeación y Evaluación Basados en Competencias. México: Editorial Trillas.

Díaz-Barriga, F. & Hernández, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: McGraw-Hill. Capitulo 5 & 6.

Feo, R. (2010). Orientaciones básicas para el diseño de estrategias didácticas. (Tendencias pedagógicas Núm. 16). Instituto pedagógico de Miranda.

Marzano, R. (1997). Dimensiones de del aprendizaje. México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Monereo, C., et al. (1998). Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje. España: Graó.

Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. México: SEP.

Pimienta, J. H. (2007). Evaluación de los aprendizajes: Un enfoque basado en competencias. México: Pearson.

SEP (2009) Acuerdo Secretarial número 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato. [En línea] Recuperado [agosto 2015] de:

http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/ACUERDO_numero_8_CD2009_C omite_Directivo_SNB.pdf

SEP (2008). Acuerdo Secretarial 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. [En línea] Recuperado [agosto 2015] de:

https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a442.pdf

SEP (2008). Acuerdo Secretarial 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. [En línea] Recuperado [agosto 2015] de: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a444.pdf.





SEP (2008). Acuerdo Secretarial 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada. [En línea] Recuperado [agosto 2015] de: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a447.pdf.

SEP (2009). Acuerdo Secretarial número 488 por el que se modifican los diversos números 442, 444 y 447 por los que se establecen: el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad; las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, así como las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada, respectivamente. [En línea] Recuperado [agosto 2015] de: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a488.pdf.

SEP (2012) Acuerdo Secretarial número 656 por el que se reforma y adiciona el acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general. [En línea] Recuperado [agosto 2015] de: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_656_reforma_adiciona_444_adiciona_486.pdf

COMPLEMENTARIA

DOF (2013). *Ley General de Educación*. Disponible en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/

— **(2013).** Ley General del Servicio Profesional Docente. Disponible en: http://servicioprofesional-docente.sep.gob.mx/

SITIOS DE INTERÉS

PORTAL SEP www.sep.gob.mx/

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR http://www.sems.gob.mx/

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN www.inee.edu.mx/

